

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 21 (1994)
Heft: 5

Inhaltsverzeichnis

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

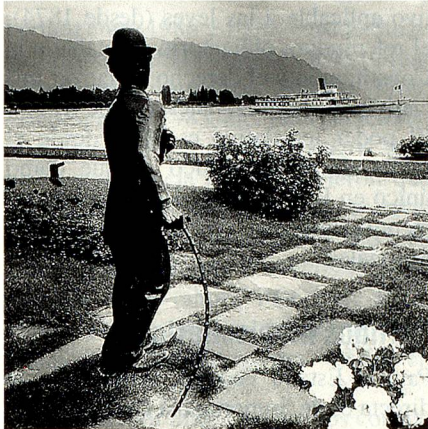
SUMARIO

Foro

Los partidos políticos
Elecciones de 1995

4
7

Turismo



Entre palmas
y glaciales

10

Política

Retrato del PRD

11

Portada:

El 22 de octubre de 1995 elegiremos los miembros del Consejo Nacional. Desde 1902 las sesiones de este gremio se llevan a cabo en esta sala dominada por el famoso mural de Charles Giron «La Cuna de la Confederación». (Foto: RDZ)

I M P R E S O

Panorama Suizo, una revista para los suizos del extranjero, aparece en su 21º año en los idiomas alemán, francés, italiano, inglés y castellano, en más de 20 ediciones regionales y con una tirada total de más de 300.000 ejemplares. Las noticias regionales se publican cuatro veces al año.

Redacción: René Lenzin (RL), Secretariado de los Suizos del Extranjero (dirección); Alice Baumann (AB), Oficina de Prensa Alice Baumann Conception; Pierre-André Tschanz (PAT), Radio Suiza Internacional; Giuseppe Rusconi (RUS), redactor del Palacio Federal. Redactor de las comunicaciones oficiales: Paul Andermatt (ANP), Servicio de Suizos del Extranjero del DFAE, CH-3003 Bern. Traducción: Anamaria Harris.

Editor/Sede de la Redacción/Administración publicitaria: Secretariado de los Suizos del Extranjero, Alpenstrasse 26, CH-3000 Bern 16, Tel.: (+41) 31 351 61 10, Fax (+41) 31 351 61 50, PC 30-6768-9. Impresión: Buri Druck AG, CH-3001 Bern.

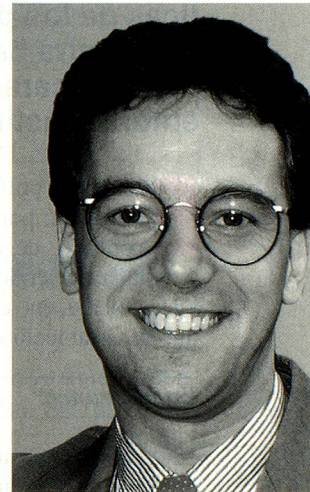
«**H**ace casi exactamente dos años que las y los suizos que residen en el extranjero tuvieron derecho a votar por correspondencia en las votaciones federales populares por primera vez. La segunda vez tuvieron oportunidad de decidir sobre un tema de gran controversia, la participación de Suiza en el espacio económico europeo (EEE). No sorprende pues que el número de personas registradas para votar por correspondencia haya aumentado casi al doble entre julio y diciembre de 1992 cuando se contaron unos 28.000 votantes. Un año después de la implementación de este derecho político ya eran 40.000 compatriotas los que hicieron uso de él. Entretanto ya son casi 50.000 los que se han inscrito para votar. Como dato curioso: 8 de los 26 cantones suizos cuentan con menos ciudadanos con derecho a voto.

A pesar de este desarrollo positivo no faltan las voces en el extranjero y sobre todo en Suiza, que lamentan que este número no sea mayor. A primera vista la participación de «sólo» el 12% de nuestros compatriotas en el extranjero, en efecto parece pequeña, pero también es cierto que aún es demasiado temprano para hacer una evaluación concluyente. Muchas suizas y suizos que residen en el extranjero prefieren profundizar sus conocimientos sobre este nuevo derecho antes de inscribirse. Igualmente, hay que tomar en cuenta que es bastante más difícil orientarse sobre los temas de las votaciones y la política en general en el extranjero que en el país mismo. Esto es especialmente cierto en los lugares más recónditos del globo. Además, hay un gran número de compatriotas que prefieren no hacer uso del derecho a voto por correspondencia porque no dominan ninguno de los idiomas nacionales o porque sus lazos con Suiza son tan flojos que hacerlo equivaldría a actuar sin responsabilidad. Finalmente, este 12% no es tan bajo si se compara con la menos que satisfactoria participación de los votantes en Suiza.

Pero, lo anterior no significa que el número de compatriotas registrados para votar no debe seguir aumentando. Al contrario, si los habitantes de la Quinta Suiza desean tener peso político en el

país, es indispensable que su participación incremente. Si usted aún no se ha registrado como votante en su comunidad o en una de las comunidades donde haya residido antes en Suiza, es hora de que lo haga. Para ello puede llenar el formulario de inscripción que aparece en el último número de «Panorama Suizo» o puede dirigirse directamente a su embajada o consulado suizo.

El próximo desafío político para los votantes suizos que residen en el extranjero son las elecciones de los consejeros



nacionales en otoño de 1995. Los redactores de «Panorama Suizo» estamos conscientes de la responsabilidad que esto conlleva y por ello, las elecciones serán tema permanente a partir del presente número. Empezamos con el artículo de fondo sobre el origen de los partidos políticos del país y continuaremos con los retratos de los grupos representados en el parlamento. Los partidos recibirán el espacio correspondiente a su tamaño y distribución nacional. En el último número antes de las elecciones presentaremos los programas y los lemas de cada partido. Esperamos que estos artículos (que ocuparán bastante espacio) contribuyan a proporcionarles la información básica a quienes deseen hacer uso de su derecho a elegir por correspondencia y les permitan llenar las papeletas de acuerdo a sus deseos.

De tal modo que a los tres años de la votación sobre la Nueva Transversal Ferroviaria por los Alpes (NEAT), el 22 de octubre de 1995 se celebrará otra novedad: los habitantes de la Quinta Suiza participarán en las elecciones. Si lo hacen en gran número, tarde o temprano uno de ellos será consejera o consejero nacional. Entonces, con el uso del derecho al voto pasivo, habrán conquistado todos los derechos políticos.

René Lenzin